

Hermosillo, Sonora a 25 de Febrero de 2010

Usuaría

Este es nuestro compromiso contigo:

Con el propósito de ofrecerte una mejor atención y lograr así que estés satisfecha con nuestro servicio, el Instituto Sonorense de la Mujer, expide la presente **Carta Compromiso al Ciudadano**, para que el servicio de **Capacitación con enfoque de género**, que solicitas en esta oficina, cumpla con las siguientes características:

Capacitación con enfoque de género

- **Oportuno:** Una vez recibida la solicitud, se le dará respuesta en **5 días hábiles**. La duración de los talleres, cursos ó pláticas, serán previamente concertadas con las o los solicitantes.
- **Confiable:** Todos los asuntos y casos planteados serán tratados con la confidencialidad necesaria.
- **Transparente:** Cualquier persona, Institución u Organización puede acceder a los servicios de capacitación que se ofrecen en el Instituto.
- **Con reglas de atención al público:** Las instructoras y facilitadoras del Instituto Sonorense de la Mujer, tienen el perfil profesional y los conocimientos necesarios que requieren los temas tratados.

Requisitos:

Para cumplir con este compromiso es necesario que cubra lo siguiente:

- 1.- Solicitud por escrito dirigida a la Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer.
- 2.- Entregar solicitud en las oficinas del Instituto, o enviarla por fax al (662) 212-03-40 y 212-79-14 extensión 14, ó a los correos electrónicos mujer_ism@yahoo.com.mx y maria.meraz@ism.gob.mx
- 3.- Llegar a tiempo a las sesiones de cada taller, curso o plática, así como terminar en el tiempo acordado.

Servicios Gratuitos

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante la Lic. Ana Patricia Briseño Torres, Directora de la Unidad de Derechos del Instituto Sonorense de la Mujer, en Comonfort No. 65, esquina con José María Ávila, Colonia Las Palmas, C.P. 83270, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 217-49-86 y 213-54-29, correo electrónico: mujer_ism@yahoo.com.mx, maria.meraz@ism.gob.mx y ana.briseno@ism.gob.mx; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante la **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786); vía correo electrónico: csocial@cgeson.gob.mx

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es tu derecho y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza
Directora General

Lic. María de los Ángeles Montes de Oca García
Directora de Programas Sociales